



Alliance Française
A Coruña

DELF-DALF

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA



ATENCIÓN !

Para los candidatos que se han matriculado alguna vez a un examen de DELF o DALF en cualquier centro en España o fuera de España, aunque no se hayan presentado a las pruebas o no hayan aprobado, tienen ya adjudicado un número de candidato. ES IMPRESCINDIBLE rellenar el campo « NÚMERO DE CANDIDATO DELF DALF » (viene indicado en su convocatoria, su certificado de resultado o su título).

Para matricularse en nuestras oficinas:

1. Entregar la hoja de inscripción que encontráis en nuestra página web
2. Abonar los derechos del examen en efectivo o entregar el resguardo del pago en el Banco, en el número de cuenta que indicamos a continuación.
3. Una fotocopia del D.N.I. recortada y grapada en la matrícula.

Para matricularse por correo electrónico:

1. Rellenar la hoja de inscripción que encontráis a continuación
2. Abonar los derechos del examen en el número de cuenta que le indicamos abajo.
3. Reenviarnos el justificante de pago, la matrícula debidamente cubierta y una fotocopia de DNI por correo electrónico.
4. Se os enviará un correo de confirmación de la inscripción. Si en un plazo de 48h no recibís confirmación de la inscripción, poneros en contacto con nosotros. La Alianza Francesa de A Coruña no se hace responsable de matrículas que no hayan sido notificadas y confirmadas por el centro.

Pago:

El importe se abonará en la cuenta de la Alianza Francesa de A Coruña, indicando en el

concepto "DELF Nombre APELLIDOS" del candidato.

Número de cuenta de la Alianza Francesa de A Coruña en ABANCA:

IBAN ES77 2080 3105 9130 4003 0436

<u>Tarifas 2019</u>	
DELF A1.1	62€
DELF A1	77€
DELF A2	99€
DELF B1	130€
DELF B2	149€
DALF C1	205€
DALF C2	220€

Datos de Interés:

- No se devolverá el **importe de la matrícula**, ni se guardará la inscripción para otra convocatoria.
- Tanto para las pruebas escritas como para las pruebas orales:
 - ☞ **El D.N.I.** es imprescindible
 - ☞ Los candidatos escribirán con **bolígrafo**
 - ☞ Los candidatos tendrán que dejar sus bolsos y su teléfono móvil apagado junto a la mesa del profesor
- Las pruebas orales pueden tener lugar de lunes a sábado tanto por la mañana como por la tarde durante el periodo definido en la convocatoria.

Los candidatos pueden comunicar los días que les resulte imposible presentarse a la prueba oral:

- siempre con un justificante
 - solamente bajo circunstancias especiales. El centro de examen expedirá un justificante a petición del candidato.
 - Para la realización de las pruebas escritas y orales en un mismo día, tendrán siempre preferencia los candidatos de otras localidades.
 - El centro de examen tomará en cuenta las solicitudes en la medida de lo posible.
 - No se aceptará ninguna solicitud comunicada a menos de 15 días del inicio de la convocatoria.
 - La convocatoria para la prueba oral se comunicará, por e-mail, como muy tarde 7 días antes del inicio de las pruebas. Es responsabilidad del candidato verificar su e-mail y convocatoria así como comunicarse con la Alianza si no recibe dicho e-mail en el plazo indicado.
- Los candidatos tendrán que presentarse **15 minutos antes del comienzo** de las pruebas. Se ruega **máxima puntualidad**: las pruebas escritas colectivas empezarán por la comprensión oral y no se podrá admitir a ningún candidato después del inicio de las pruebas.
 - La **lista de aprobados** se publicará en nuestra página web, aproximadamente 45 días tras la celebración de los exámenes. En la convocatoria de examen que recibiréis por e-mail, se os indicará vuestro número de candidato así como la contraseña para acceder a los resultados en la página web. En cuanto recibimos los diplomas (suelen tardar 3-4 meses), lo anunciamos en la misma página. Para la recogida del **diploma** que no supone ningún coste adicional, deberán presentar el DNI y firmar el registro correspondiente, antes de retirarlo en secretaría, o a través de otra persona provista de una fotocopia del mismo con la autorización firmada por el interesado. Si desean recibirlo a domicilio, lo podrán solicitar por escrito y se hará un envío por mensajería a portes debidos. En este caso, la Alianza Francesa no se responsabiliza de los posibles daños ocasionados por el transporte.

Convocatoria:	Mes									Año								
----------------------	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	------------	--	--	--	--	--	--	--	--

¿A qué versión se presenta? DELF Prim DELF Junior DELF tout public DALF DELF Scolaire

¿A qué nivel? A1.1 A1 A2 B1 B2 C1 sciences humaines et sociales C1 Sciences

C2 Sciences humaines et sociales C2 Sciences

¡Importante! No puede cambiar de número DELF. Tiene que conservar siempre el mismo número.
 Si se ha matriculado alguna vez a un examen de DELF o DALF en cualquier centro en España o fuera de España, aunque no se haya presentado a las pruebas o no haya aprobado, tiene ya adjudicado un número que aparece en su diploma. Es imprescindible notificarlo. En caso de no haber realizado nunca un examen DELF o DALF, le atribuiremos un número de candidato.

Número de candidato: _____

¿Ya tiene un DELF o DALF? Indicar el nivel, fecha y lugar de obtención de los diplomas aprobados anteriormente:

	DELF A1.1	DELF A1	DELF A2	DELF B1	DELF B2	DALF C1
Fecha						
Centro						

OBLIGATORIO: rellenar todos los campos tal y como figuran en su DNI.

Mujer Hombre

Apellidos _____

Nombre _____

Fecha nacimiento ____ - ____ - ____

Ciudad nacimiento _____

País nacimiento _____

Nacionalidad _____

Dirección _____

Código postal _____ **Ciudad** _____

Móvil _____

Mail
de los padres si menor _____

Profesión/ estudios _____

¿Sufre alguna discapacidad?
 NO Sí: para que el centro de examen pueda tenerlo en cuenta, es obligatorio entregar, durante el período de matriculación un certificado de un organismo médico oficial, expedido en los últimos 2 años.

Se presenta como:

Alumno de este centro de examen

Alumno de una academia. Nombre del centro o nombre de la persona que prepara:

Alumno de un Colegio o Instituto. Nombre del centro:

Estudiante de una universidad. Nombre de la Universidad :

Candidato libre

Prueba oral individual:

- Los orales pueden tener lugar de lunes a sábado tanto por la mañana como por la tarde.
- Los candidatos pueden solicitar el cambio de fecha y hora del examen oral:
 - o solamente bajo circunstancias especiales. (No se aceptarán solicitudes por motivos laborales: el centro de examen expedirá un justificante a petición del candidato).
 - o siempre con un justificante

No se aceptará ninguna solicitud de cambio comunicada a menos de 15 días del inicio de la convocatoria.
El centro de examen tomará en cuenta los cambios solicitados en la medida de lo posible.

Condiciones de aplazamiento de examen

El centro de examen no reembolsará las tasas de un examen.

En caso de que el candidato no haya podido asistir a las pruebas escritas por los motivos siguientes:

- *motivos médicos (presentando un justificante médico con fecha del día del examen)*
- *hospitalización o fallecimiento de persona allegada*
- *caso de fuerza mayor (huelga de transportes, condiciones meteorológicas extremas,...)*

se le traspasará la tasa del examen para la siguiente convocatoria.

La inscripción a la siguiente convocatoria no será automática, por lo cual el candidato tendrá que presentar una nueva ficha de inscripción en el periodo de inscripción sin abonar ninguna tasa.

Las tasas no pueden traspasarse a un examen de diferente nivel.

Consulta de exámenes

En aplicación de las disposiciones relativas a la ley nº78-753 du 17/07/1978, completada por la ley nº79-587 del 11/07/1979 y por el decreto nº2005-1755 del 30 de diciembre de 2005 (cf. También las notas de servicio nº82-28 del 15/01/1982, nº85-041 del 30/01/1985 y nº88-143 del 10/06/1988), todo candidato que no haya aprobado (y únicamente el que no haya aprobado) puede consultar su examen:

- Se hará mediante una **solicitud formal por escrito** redactada por el candidato o por sus padres o tutores legales si es menor de edad.
- El examen sólo podrá ser consultado en el centro de examen y siempre en presencia del candidato. El centro de examen no está autorizado a entregar ninguna fotocopia del examen al candidato.
- Al ser el DELF un examen del Ministerio de Educación francés, una consulta de examen no puede dar lugar a una *reclamación* para una nueva corrección del examen: los exámenes ya han sido revisados por un tribunal cuyas decisiones son soberanas y **definitivas**.

Protección datos personales

A efectos de lo dispuesto en el Reglamento Europeo 2016/679, relativo a la Protección de Datos de carácter personal, nos dirigimos a vd en su propio nombre o como representante legal del candidato, para pedir su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos así como para la publicación de éstos en el listado de calificaciones y convocatoria a examen que podrá aparecer tanto en la página web como en las propias dependencias del centro. En todo caso, estos datos aparecerán seudonimizados mediante la utilización del número de candidato o DNI. Sus datos podrán ser cedidos a terceros siempre y cuando sea necesario por obligación legal o para el cumplimiento del fin perseguido.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados con los fines señalados, puede ejercitar el derecho de oposición, junto con el de acceso, rectificación y cancelación mediante comunicación dirigida a su centro de examen.

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fecha :

Firma :